

Quito, 16 de Abril de 2018

Señores Accionistas
DIMACOBAS S.A.
Presente.-

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la Empresa ha tenido poco movimiento comercial en ventas y no ha generado una utilidad bruta en las mismas, los gastos en que se han incurrido tales como pagos de concesiones comerciales y sueldos de los trabajadores, han sido superiores a los ingresos generados, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de pérdida en el ejercicio.
2. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
3. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos no se cumplieron, por motivo de la pérdida del ejercicio 2017, sugiero que la Compañía inicie proceso de cierre operaciones en Ecuador y proceda con su disolución y liquidación legal a menos que haya una operación programada para dar otro giro a la compañía.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos lo que hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada en la suscrita.



Alfredo Bastidas Valencia
Gerente General
DIMACOBAS S.A.